

SANIDAD VEGETAL

SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, junio 2017
Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)

Informe No. 6 Junio

Antecedentes

En el mes de mayo, se obtuvo como resultado de las acciones implementadas por el personal operativo de la campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), se atendió mediante el trampeo una superficie física de 3765.5 hectáreas y se revisaron 452 trampas amarillas pegajosas, con el objetivo de monitorear la presencia de insectos transmisores de la bacteria, así como, realizar la eliminación oportuna de focos de infestación que ponen en riesgo al cultivo.

La campaña fitosanitaria cuenta con un presupuesto de 1 millón 427 mil 496 pesos, con el cual, se cubrirán las acciones de trampeo, exploración, muestreo, diagnóstico y control de focos de infestación mediante control cultural y químico en los estados de Baja California, Coahuila y Querétaro, el principal objetivo es detectar de manera oportuna la presencia de la bacteria causal de la enfermedad de Pierce y de sus vectores *Homalodisca vitripennis*, *H. liturata*, *Xyphon fulgida*, *Graphocephala atropunctata* y *Draeculacephala minerva*.

Situación fitosanitaria

La enfermedad de Pierce se encuentra presente y confinada en la zona Vitícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila y Ezequiel Montes, Querétaro, consideradas zonas bajo control fitosanitario como se observa en la Figura 1.



Figura 1. Estatus fitosanitario de la enfermedad de Pierce al mes de junio de 2017.

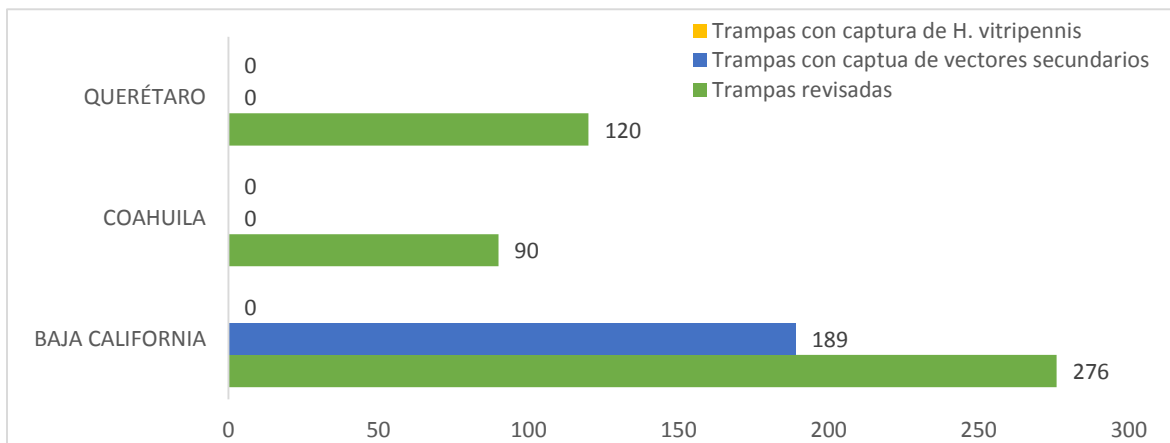
Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario SENASICA, 2017.

Informe de acciones operativas, junio 2017
Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)

Trampeo.

Mediante la acción de trampeo, se revisaron semanalmente 486 trampas amarillas pegajosas para detectar la presencia de la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*), así como a los otros cuatro vectores de la bacteria. Las trampas se ubicaron en una superficie total de 4,064.6 hectáreas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, Baja California, en Parras de la Fuente, Coahuila y en Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, San Juan del Río y Tequisquiapan en el estado de Querétaro.

Como resultado de esta medida, durante el mes no se reportó presencia de la chicharrita de alas cristalinas *H. vitripennis*, sin embargo, se registraron capturas de los vectores secundarios *H. liturata*, *X. fulgida*, *D. minerva* y *G. atropunctata* en 189 trampas revisadas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, Baja California (Gráfica 1).



Gráfica 1. Trampas revisadas, número de trampas con captura de trampas con capturas de vectores secundarios, durante el mes de junio de 2017. Fuente: DGSV, 2017.

Exploración.

Se realiza un recorrido en forma de guarda griega para detectar de forma visual las plantas que presenten sintomatología característica de la enfermedad. Esta acción se realizó en una superficie de 450 hectáreas distribuidas en los municipios de Ensenada y Tecate de estado de Baja California.

Manejo de focos de infestación¹.

Se implementaron de medidas de control para reducir las densidades poblacionales de los principales vectores de la bacteria, en 16 sitios del municipio de Ensenada en el estado de Baja California. El control cultural se realizó en 521 hectáreas, consistió en la eliminación mecánica de hospederos a través del paso de rastras como parte del manejo integral del viñedo y el control químico se implementó en una superficie de 117 hectáreas, mediante la aplicación de formulaciones químicas.

¹**Foco de infestación:** Sitio de producción donde se corrobora mediante diagnóstico fitosanitario la presencia de una o más plantas positivas a la enfermedad de Pierce (*X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa*) o en el caso de los vectores, en las trampas donde las capturas rebasen el umbral de acción.

Informe de acciones operativas, junio 2017
Campaña contra la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*)

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Durante el mes de junio se atendió una superficie de 4,064.6 hectáreas distribuidas en los estados de Baja California, Coahuila y Querétaro, se benefició de forma directa a 135 productores de vid con la revisión semanal de 486 trampas amarillas pegajosas. Con esta red de trampeo se mantiene un monitoreo constante para la detección oportuna de los vectores en áreas cultivadas. Se implementaron medidas de control cultural y químico en una superficie de 638 hectáreas en el estado de Baja California, se impartió una plática a productores y al personal que labora en los viñedos con el objetivo dar a conocer la sintomatología de la bacteria y los daños que puede causar si no se detecta de forma oportuna.

Es importante realizar las medidas fitosanitarias para prevenir la introducción y diseminación de la enfermedad, así como acatar las disposiciones nacionales e internacionales para garantizar la protección del cultivo y la integración de la cadena productiva. Evitando así pérdidas económicas, ya que la enfermedad es progresiva.

El área de distribución principal de *X. fastidiosa* se sitúa en el continente americano, abarcando un amplio rango de latitudes, desde Canadá, en el norte, hasta Argentina, en el sur, pasando por los Estados Unidos, México, Costa Rica, Venezuela, Brasil y Paraguay. Su distribución por el continente no es, sin embargo, homogénea.

Responsable de elaboración:
Ing. Mariana Sánchez Flores.